

CIRCULAR N.º
Se envía:

6 - Temporada 2026/2027
Junta Directiva FATM
Delegaciones Provinciales
Clubes con equipos en las Ligas Territoriales Andaluzas
Difusión pública vía web FATM

Asunto:

CURSO ARBITRO REGIONAL TENIS DE MESA TEMPORADA 2026/2027

Destinatarios: Deportistas, técnicos y personas interesadas en iniciarse en el arbitraje en Andalucía.

Modalidad: Online (clases y examen) + Prácticas en competición.

Fechas y horario de clases online: 16, 18 y 25 de octubre y 1 de noviembre de 2026, de 19:30 a 21:00 (fechas previstas; cualquier modificación se comunicará a los inscritos).

Clases grabadas: todas las sesiones quedarán grabadas, de modo que quien no pueda asistir en directo a alguna podrá verla en diferido.

Examen: Online, durante el fin de semana del 6 al 8 de noviembre de 2026. Habrá un par de convocatorias, cuyo día y hora se acordarán con los inscritos para adaptarse lo mejor posible a su disponibilidad.

Requisitos de acceso:

- Tener **16 años cumplidos** antes de la primera designación para arbitrar.

Precio: 60 €, que incluye:

- **Licencia arbitral del primer año** (ámbito autonómico).
- **Tasas de examen.**
- **Kit de árbitro** básico.
- **Sudadera o camiseta oficial** de árbitros de la Federación en función de la época en que realicen las prácticas.

NOVEDAD 2026-2027: PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

Este año, para superar el curso será **obligatorio realizar prácticas**. Las prácticas consisten en asistir como árbitro/a en prácticas durante **una jornada completa** a un campeonato organizado por la **Federación Andaluza de Tenis de Mesa**. Podrán realizarse en cualquiera de los eventos oficiales a celebrar antes de final de año.

Una vez finalizado el Campeonato de Andalucía, se publicará la relación de árbitros/as que hayan **superado tanto las prácticas como el examen**.

Pago del curso:

El importe del curso (60 €) **puede descontarse de la liquidación** que se abone por asistir como árbitro/a en prácticas a cualquiera de las competiciones anteriores, de modo que **no es necesario adelantar el pago**.

Ejemplo orientativo: si la liquidación de la jornada es de 75 €, se descuentan los 60 € del curso y se abona el importe restante, menos la retención correspondiente. El importe por jornada es orientativo y varía de una competición a otra.

Si se prefiere abonar el curso por adelantado, puede hacerse por transferencia (concepto: *Curso Regional + Nombre y Apellidos*):

- **Titular:** Federación Andaluza de Tenis de Mesa
- **IBAN:** ES96 3023 0165 3152 6743 7605

Programa formativo (resumen):

- Reglamento de Juego y Reglamento General (FATM/RFETM/ITTF – nociones básicas).
- Señalización, protocolo y control de partido.
- Actas, hojas de control y gestión de incidencias.
- Competiciones autonómicas: normativa y designaciones.
- Taller práctico (casuística habitual y simulación).

Inscripción (pasos):

1. Completar el **formulario online**: <https://forms.gle/6wc8hY9wwznWrU8z7>. Solo se admite **una inscripción por DNI/NIE**; para corregir algún dato se podrá usar el enlace de edición que se recibirá por correo.
2. Indicar en el formulario la **forma de pago** del curso: descuento en la liquidación de prácticas o transferencia.
3. Solo si se paga por transferencia: enviar el justificante a **arbitrosandalucia@fatm.eu** (asunto: *Curso Árbitro Regional*).

Plazo de inscripción: hasta las **23:59 del 16 de octubre de 2026** o hasta completar aforo.

Certificación y licencia: Superados el examen y las prácticas, el CTAA tramitará la **licencia regional** incluida en la matrícula.

Contacto:

- **Comité Técnico Andaluz de Árbitros (CTAA) – FATM**
- Correo: **arbitrosandalucia@fatm.eu**

Protección de datos: Los datos personales facilitados en el formulario de inscripción, incluidos los datos bancarios para el abono de liquidaciones, se tratarán por la FATM para la gestión del curso, la expedición de licencias y el pago de las liquidaciones arbitrales, conforme al RGPD. Derechos: **arbitrosandalucia@fatm.eu**